

LICENCIADO DANIEL GALINDO MORENO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:-----

----- C E R T I F I C O -----

-----  
QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2014, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO 31, SE APROBÓ ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----  
"...Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA**.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- **PRIMERO**: Ratificar los Documentos que contienen las Modificaciones a las Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del Ayuntamiento de Veracruz, debidamente firmados por los C.C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; y Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; en representación del Honorable Ayuntamiento de Veracruz.- **SEGUNDO**: Remítase para los efectos que sean procedentes al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE...**"-----

-----  
PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----



  
LIC. DANIEL GALINDO MORENO,  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.  
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON EL "SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES" 2014**

<b>PRESTACION</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>DIAS A PAGAR</b>	<b>TIPO DE PAGO</b>
PRIMA VACACIONAL		105% DE 15 DIAS DE SALARIO	SEMESTRAL
GRATIFICACION ANUAL		75 DIAS	ANUAL
BONO MENSUAL	\$420.00		MENSUAL
VALES DE DESPESA	\$2,700.00		MENSUAL
DIA DEL MUSICO	\$1,100.00		ANUAL
AYUDA PARA UTILES ESCOLARES	HASTA \$2,000.00		ANUAL
APOYO PARA LENTES	\$4,300.00		ANUAL
APOYO PARA GUARDERIAS	\$1,500.00		MENSUAL
CANASTA NAVIDEÑA	\$4,500		ANUAL
APOYO DE GASTOS FUNERALES	\$25,000.00		VARIABLE
SEGURO DE VIDA COLECTIVO	\$250,000.00		ANUAL
ESTIMULO POR JUBILACION	32 MESES		VARIABLE

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.  
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON EL "SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES" 2014**

PRESTACION	IMPORTE	DIAS A PAGAR	TIPO DE PAGO
<b>BECAS</b>			
PRIMARIA	\$11,400.00		ANUAL
SECUNDARIA	\$12,600.00		ANUAL
BACHILLERATO	\$13,800.00		ANUAL
UNIVERSIDAD	\$19,200.00		ANUAL
EDUCACION ESPECIAL	\$18,000.00		ANUAL

DEDUCCIONES	
CONCEPTO	PERIODO
ISR	QUINCENAL
IPE	QUINCENAL
IMSS	QUINCENAL

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.  
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON EL "SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES"2014**

PRESTACION	PRESTACION EN ESPECIE	TIPO DE PAGO
FESTEJO DE DIA DE REYES	LA ENTIDAD PUBLICA ENTREGARÁ AL SINDICATO A MÀS TARDAR EL DÌA 3 DE ENERO RECURSOS PARA LA COMPRA DE JUGUETES DE REYES, PARA LOS HIJOS DE LOS	ANUAL
FESTEJO DEL DIA DEL EMPLEADO	LA ENTIDAD PUBLICA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL EMPLEADO OTORGARÀ AL SINDICATO UNA FIESTA, EN HONOR DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES	ANUAL
DESFILE DEL PRIMERO DE MAYO	LA ENTIDAD PUBLICA SE COMPROMETE A ENTREGAR A LOS TRABAJADORES VARONES, CAMISAS Y PANTALONES, ASI COMO \$900.00 COMO AYUDA PARA COMPRA DE ZAPATOS, EN EL CASO DE LAS EMPLEADAS SE LES OTORGARAN \$700.00 COMO APOYO PARA LA CONFECCION DE UNIFORME, ASI COMO LA TELA PARA LA ELABORACION DEL MISMO Y \$800.00 COMO APOYO PARA COMPRA DE ZAPATOS, PARA EL DESFILE DEL DIA PRIMERO DE MAYO	ANUAL

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.  
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON EL "SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES" 2014**

PRESTACION	PRESTACION EN ESPECIE	TIPO DE PAGO
IMPLEMENTOS DE TRABAJO	<p><b><u>BANDA DE MUSICA:</u></b>TRES UNIFORMES DE FAENA Y UNO DE GALA CON TODOS SUS IMPLEMENTOS: (GORRA, ZAPATOS, CINTURON, LIRAS, CHAQUETIN, PANTALONES, CAMISAS DE MANGA LARGA Y CORTA, CORBATAS Y CHAMARRAS TIPO PILOTO), ASI COMO MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES.</p>	2 VECES AL AÑO
	<p><b><u>ALUMBRADO:</u></b>CAMISOLA DE MANGA LARGA, PANTALON DE GABARDINA DE COLOR CAQUI, BOTAS DIELECTRICA, CASCO, LENTES INDUSTRIALES Y GUANTES</p>	2 VECES AL AÑO

<b><u>ALUMBRADO:</u></b> BOTAS DE HULE, IMPERMEABLES O MANGAS DE HULE, PARA EPOCA DE LLUVIAS.	MAYO
<b><u>CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES:</u></b> CAMISOLA DE MANGA LARGA Y PANTALON DE GABARDINA.	2 VECES AL AÑO
<b><u>CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES:</u></b> BOTAS DE HULE, IMPERMEABLES O MANGAS DE HULE, PARA EPOCA DE LLUVIAS	ABRIL